

# SOLICITUD DE RESERVA DE PLAZA EN LA PLATAFORMA WEB: BACHILLERATO

***El alumnado que desee reservar plaza en Bachillerato, siempre debe presentar solicitud para así solicitar la modalidad y el turno deseado.***

## 1. Acceso a la plataforma web mediante la identificación del solicitante

La solicitud de reserva de plaza debe presentarse telemáticamente por las personas autorizadas del 18 al 25 de febrero de 2025 en el siguiente enlace:

[Presentación solicitud](#)

Desde este enlace se accede a la pantalla de identificación que le dará acceso a la solicitud:

**GOBIERNO DE ARAGON** Usuarios de Educación

### Acceso a Escolarización

**Accede con tu usuario de Educación**

Usuario  
[Input field]

Password  
[Input field]

**Acceder**

**O puedes acceder con...**

**¿Cómo quieres acceder a la aplicación?**

Con Cl@ve  
Esta es la opción recomendada si tienes Cl@ve PIN, Cl@ve permanente, Identificación Europea, DNIE o certificado electrónico.

Con certificado electrónico  
Puedes usar esta opción si el acceso con Cl@ve no está disponible.

**Acceder**

Consultar [Manual de ayuda](#)

#### Preguntas frecuentes

- ▶ [¿Qué es el usuario de Educación?](#)
- ▶ [¿Cómo consigo mi usuario?](#)
- ▶ [¿Has olvidado tu usuario?](#)
- ▶ [¿Has olvidado tu contraseña?](#)

Se puede acceder:

- con el Usuario proporcionado en el correo enviado por el Departamento de Educación a las personas autorizadas
  - o los usuarios de SIGAD accederán con su contraseña habitual de SIGAD
  - o el resto de los usuarios deberán generar la contraseña siguiendo lo indicado en "Preguntas frecuentes" > "¿Has olvidado tu contraseña?"
- o identificándose con Cl@ve o con certificado electrónico

A esta pantalla de identificación, se puede acceder también desde la página de [Presentación y Consulta de Solicitudes de Escolarización](#) en el apartado “Acceso a Adscripción” en el lugar que se indica a continuación:

PRESENTACIÓN Y CONSULTAS DE SOLICITUDES  
Escolarización/Admisión

Acceso a Adscripción

Para acceder a las solicitudes de adscripción, pulse aquí.

Acceso a Admisión

Acceso sin identificación electrónica

Acceso con cl@ve

DNI/NIE/Pasaporte del tutor/a o del alumno/a

Fecha de nacimiento del alumno

cl@ve

Acceder

Para realizar una solicitud, introduzca los datos solicitados.  
Para consultarla, introduzca los datos que figuran en la solicitud presentada.

Para realizar una solicitud y, posteriormente, para consultarla, acceda a través de Cl@ve, DNI electrónico o certificado digital.

## 2. Presentación de la solicitud

Una vez realizado el acceso con las credenciales, aparecerá la siguiente pantalla:

GOBIERNO DE ARAGÓN

PRESENTACIÓN Y CONSULTAS DE SOLICITUDES  
Escolarización/Admisión

PadreNombreADSeis ApellidoUno - ESD202  
Salir

Situación de sus Solicitudes

Adscripción

Desde Ver baremo podrá descargar las listas de baremo, en caso de que el centro de adscripción solicitado haya tenido que baremar.

	D-2029-20250202-0000076449 (ADSCRIPCIÓN)	ADTRES APELLIDOTRES	1º BACHILLERATO
--	--	---------------------	-----------------

Presentar solicitud

Donde figuran:

- Los datos identificativos del alumno, nombre y apellidos, su número de solicitud y el curso solicitado
- Sus datos de identificación, como solicitante, en la parte superior derecha
- Check que indica la situación de la solicitud:
  - o **azul** cuando la solicitud está sin presentar
  - o **verde** cuando está presentada.
- El botón “Presentar solicitud”

Al pulsar el botón “Presentar solicitud” se accede a la siguiente pantalla donde ordenará los centros con la modalidad y turno de Bachillerato que quiera solicitar según su preferencia:

1º.- Se debe seleccionar del cuadro de la izquierda, “Centros, modalidad y turno a ordenar”, el centro con la modalidad y turno que se desee solicitar en primer lugar según orden de preferencia. Pulsando la flecha simple hacia la derecha, se pasará al cuadro de la derecha “Centros por orden de preferencia”. Se repite la operación hasta pasar todos los centros que se deseen solicitar.

- ✓ En el cuadro de la derecha, mediante el uso de las flechas en dirección ascendente o descendente se puede variar ese orden.
- ✓ A la inversa, utilizando el mismo procedimiento en sentido contrario, se pueden desplazar los centros del cuadro de la derecha al de la izquierda, por lo que desaparecen del listado de “Centros por orden de preferencia”

2º.- Una vez realizada la selección, en el cuadro de la derecha “Centros por orden de preferencia” aparecerán ordenados los Centros de Adscripción con la modalidad y turno que se quieren solicitar siguiendo el orden de prioridad elegido.

- ✓ Mediante el uso de las flechas en dirección ascendente o descendente, se puede variar este orden.

Cuando ya figuran en el cuadro de la derecha los Centros con la modalidad y turno solicitados en el orden deseado, hay que seleccionar y marcar el **check** por el que el solicitante se compromete a informar de la presentación de la solicitud a las otras personas que también están autorizadas para hacerlo. Es obligatorio, si no se selecciona, no se podrá presentar la solicitud.

GOBIERNO DE ARAGÓN SOLICITUD DE ADSCRIPCIÓN PadreNombreADSeis ApellidoUno - ES0202  
Solicitudes de Adscripción Fase-I

Alumna: AdTres ApellidoTres Número GIR: 20240000612903  
Matriculado en el curso 2024-2025 en el Centro: El Espartero (C.P.I. Zaragoza)  
Selección de la columna de la izquierda los centros que desee incorporar a la solicitud

Centro, modalidad y turno a ordenar	Centros por orden de preferencia
	<ol style="list-style-type: none"> <li>Itaca (I.E.S. Zaragoza) Bachillerato de Ciencias y Tecnología (CIE) - Diurno</li> <li>Río Gállego (I.E.S. Zaragoza) Bachillerato de Ciencias y Tecnología (CIE) - Diurno</li> <li>Río Gállego (I.E.S. Zaragoza) Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales (HCS) - Diurno</li> <li>Itaca (I.E.S. Zaragoza) Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales (HCS) - Diurno</li> </ol>

Yo, PadreNombreADSeis ApellidoUno, como progenitor/a /tutor/a legal del alumno AdTres ApellidoTres, me comprometo a informar al otro progenitor de la presentación de la solicitud, salvo imposibilidad material, privación o limitación de patria potestad por disposición judicial. Además, asumo la responsabilidad que pueda derivarse de la solicitud presentada.

**Presentar**

Finalmente, se pulsa el botón “Presentar”.

GOBIERNO DE ARAGÓN SOLICITUD DE ADSCRIPCIÓN PadreNombreADSeis ApellidoUno - ES0202  
Solicitudes de Adscripción Fase-I

Alumna: AdTres ApellidoTres Número GIR: 20240000612903  
Matriculado en el curso 2024-2025 en el Centro: El Espartero (C.P.I. Zaragoza)  
Selección de la columna de la izquierda los centros que desee incorporar a la solicitud

Centro, modalidad y turno a ordenar	Centros por orden de preferencia
	<ol style="list-style-type: none"> <li>Itaca (I.E.S. Zaragoza) Bachillerato de Ciencias y Tecnología (CIE) - Diurno</li> <li>Río Gállego (I.E.S. Zaragoza) Bachillerato de Ciencias y Tecnología (CIE) - Diurno</li> <li>Río Gállego (I.E.S. Zaragoza) Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales (HCS) - Diurno</li> <li>Itaca (I.E.S. Zaragoza) Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales (HCS) - Diurno</li> </ol>

Yo, PadreNombreADSeis ApellidoUno, como progenitor/a /tutor/a legal del alumno AdTres ApellidoTres, me comprometo a informar al otro progenitor de la presentación de la solicitud, salvo imposibilidad material, privación o limitación de patria potestad por disposición judicial. Además, asumo la responsabilidad que pueda derivarse de la solicitud presentada.

**Presentar**

A continuación, sale un aviso para confirmar el número de centros que se han priorizado

Bachillerato de Ciencias y Tecnología (CIE) - Diurno

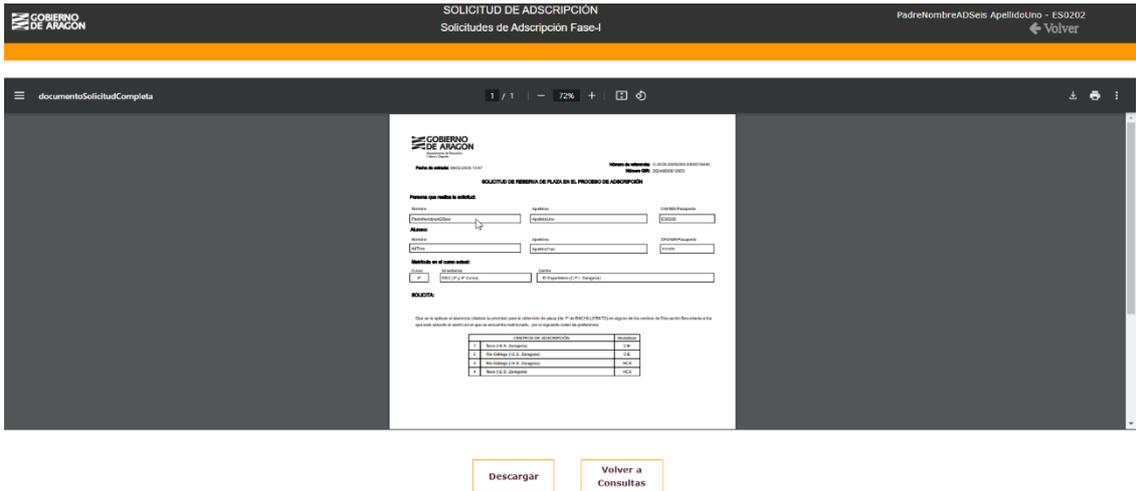
ATENCIÓN: va a presentar la solicitud con : 4 centros priorizados  
¿Desea continuar?

Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales (HCS) - Diurno

En caso de que no coincida con el número de centros que se desea priorizar se debe pulsar “NO” y proceder a su rectificación.

Si coincide con el número de centros que se desea priorizar se debe pulsar “SI”

A continuación, aparecerá la solicitud pudiendo descargarla o volver a consultar la solicitud.



Si se opta por descargarla, se podrá guardar el resguardo de la solicitud, y si se opta por volver a consultas, se regresará a la página de inicio donde se podrá comprobar que el check del estado de la solicitud habrá pasado de ser **azul (no presentada)** a **verde (presentada)**



### Importante:

- ✓ Si no se presenta la solicitud en plazo, se considerará que el alumno renuncia a participar en el proceso, lo que supone la pérdida del derecho a la reserva de plaza en el proceso de Adscripción. Se emitirá un certificado de renuncia que el alumno podrá obtener en la plataforma web.

Como excepción, dada su particular situación, los alumnos de los IES Ítaca, Miguel Servet, Miralbueno, Pilar Lorengar, Río Gállego y Virgen del Pilar, tienen reserva de plaza en Bachillerato en su propio centro, aunque no presenten la solicitud.

- ✓ Para poder presentar la solicitud se debe priorizar al menos un Centro, de lo contrario el sistema no dejará continuar con la tramitación.
- ✓ El alumno solo podrá obtener reserva de plaza en los centros que haya priorizado en su solicitud. Si no obtiene reserva de plaza en ninguno de

los centros que ha priorizado, no obtendrá reserva de plaza en ningún otro centro.

### 3. Opciones tras la presentación de la solicitud

Dentro del plazo establecido para la presentación de solicitudes, desde esta pantalla únicamente **la persona autorizada que haya presentado la solicitud** podrá:

- Editar la solicitud para realizar cambios en el orden de preferencia
- Retirar la solicitud
- Descargar la solicitud



Si el acceso a la plataforma lo realiza **una persona autorizada que no ha presentado la solicitud**, sólo aparecerá el botón “Descargar”, no podrá ni editar ni retirar la solicitud.

Si no puede descargar la solicitud, revise en la configuración de su navegador que no tiene bloqueadas las ventanas emergentes: [Desbloqueo ventanas emergentes](#)

#### Importante:

- ✓ Sólo el solicitante puede retirar o modificar la solicitud.
- ✓ Si el solicitante retira la solicitud, cualquiera de las personas autorizadas podrá presentar una nueva.